

Plan Académico

1. Objetivo: **CONSOLIDAR LA ALIANZA CON ENTIDADES COLABORADORAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS.**

Principales acciones: renovar todos los convenios de cooperación educativa para adaptarlos al DA 52 Real Decreto-Ley 2/2023 de 16 de marzo, que establece la obligatoriedad de incluir en el sistema de la Seguridad Social a los estudiantes que realicen prácticas académicas externas. Realizar una ronda de contactos y reuniones con cada una de las entidades colaboradoras, para acordar una provisión anual de plazas de prácticas, estudios y número de estudiantes. Garantizar la formación del profesorado tutor del centro para el desempeño de su función, reforzando todos los elementos relacionados con el alta en la Seguridad Social y lo que afecta a la dinámica de la asignatura de prácticas.

Responsable/s e indicador: coordinadora académica. Número de convenios actualizados. Memoria de coordinación académica.

Seguimiento: mayo y junio de 2024.

2. Objetivo: **AUMENTAR Y CONSOLIDAR LAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA DE LA UNED AL ALUMNADO DE 2º DE BACHILLERATO.**

Principales acciones: Responder a la demanda de sesiones informativas de los institutos, así como establecer una ronda de contactos con los equipos de orientación insulares para ofrecer esta actividad. Mantener la participación en la Muestra Insular de Salidas Profesionales PLANÉATE, organizada por el Cabildo de Lanzarote.

Responsable/s e indicador: coordinadora académica. Memoria de coordinación académica.

Seguimiento: mayo y junio de 2024.

3. Objetivo: **CONSOLIDAR LA ORIENTACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE LOS TRABAJOS DE FIN DE ESTUDIOS DE GRADO Y MÁSTER (TFG Y TFM).**

Principales acciones: Desarrollo de al menos una actividad anual de orientación para la elaboración de Trabajos de Fin de Grado en el curso actual y celebración de un seminario anual de presentación de trabajos realizados en el curso anterior.

Responsable/s e indicador: Coordinación Académica. Registro de actividades en Webex.

Seguimiento: septiembre y diciembre de 2024.

Plan de Extensión

1. Objetivo: IMPLEMENTAR UN PLAN ANUAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

Principales acciones: Definir las líneas estratégicas de la actividad cultural del centro por medio de la identificación de demandas, de potenciales clientes y la definición de las áreas de especialización formativa. Cronograma anual.

Responsable/s e indicador: Equipo Directivo. Índice de actividades y línea de tiempos en la aplicación WebEx.

Seguimiento: Trimestral.

2. Objetivo: ORGANIZAR AL MENOS UNA ACTIVIDAD CULTURAL RELACIONADA CON LA HISTORIA DEL EDIFICIO.

Principales acciones: Iniciar alianza con el Centro de Datos del Cabildo para la recogida de información gráfica y documental de la historia del Parador.

Responsable/s e indicador: Equipo Directivo. Registro de convenios, índice de actividades de WebEx y web del centro.

Seguimiento: semestral: febrero y septiembre de 2024.

Plan de Calidad

1. Objetivo: CONTINUA CON LA RENOVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA GESTIÓN DEL CENTRO

Principales acciones: Preparar y realizar la Auditoría de renovación de la certificación con los principales elemento dinamizadores del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la Gestión del Centro (SGICG-CA)

Responsable/s e indicador: Equipo Directivo. Certificación.

Seguimiento: mensual.

2. Objetivo: RETOMAR LOS TRÁMITES PARA LA CONVERSIÓN DE FUNDACIÓN PRIVADA A CONSORCIO PÚBLICO

Principales acciones: Reuniones cuatrimestrales de seguimiento de los trámites administrativos.

Responsable/s e indicador: Dirección. Actas de reuniones de líderes y reuniones con los actuales patronos.

Seguimiento: cuatrimestral.

Plan de Tecnología y Recursos

1. Objetivo: MEJORA DE LOS PISOS Y PUERTAS ANTIGUAS DEL EDIFICIO.

Principales acciones: Continuar con la renovación de los pisos viejos con nuevos materiales de vinilo; restaurar el piso antiguo y pulirlo y comenzar con la renovación de las guías y puertas de la planta baja.

Responsable/s e indicador: Dirección. Memoria, cuentas anuales y actas del Patronato.

Seguimiento: semestral.

2. Objetivo: PLAN TECNOLÓGICO 2024.

Principales acciones: Adquisición de pantallas interactivas y renovación de los últimos proyectores.

Responsable/s e indicador: Secretaría/coordinación informática. Liquidación del presupuesto de 2023, subvenciones y presupuesto de 2024.

Seguimiento: mensual.

Plan de personas y colaboraciones

1. Objetivo: EQUIPARA LA RETRIBUCIÓN DE LAS TUTORÍAS A LAS DE LOS DEMÁS CENTROS DEL ENTORNO.

Principales acciones: Aprobación por parte de la Junta del Patronato de la Fundación.

Responsable/s e indicador: Dirección. Presupuesto 2024.

Seguimiento: Anual.

2. Objetivo: AUMENTAR LA IMPLICACIÓN DEL CENTRO CON SU ENTORNO SOCIAL Y EDUCATIVO.

Principales acciones: Realizar notas informativas de todas nuestras actividades y conocer, analizar y participar, en su caso, en los asuntos más importantes de la sociedad de la Isla.

Responsable/s e indicador: Secretaría. % de aumento de notas informativas anuales y de invitaciones a actos sociales y culturales.

Seguimiento: Semestral.